

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Resolución de 24 de enero de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueba la composición del Tribunal Calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de Médico/a de Emergencias Sanitarias, convocadas mediante Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.*

Mediante Resolución de 22 de julio de 2021, de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición por el sistema de promoción interna para cubrir plazas básicas vacantes de personal laboral indefinido de categorías y especialidades en desarrollo de la tasa de reposición de 2018 y 2019 aprobadas mediante la resolución CF-00094/2018 y CF-00020/2020, y las aprobadas por el Decreto 227/2020, de 29 de diciembre, por la que se aprueba la oferta de empleo público ordinaria para el año 2020, acumuladas mediante Resolución de 17 de junio de 2021 (BOJA de 23 de junio de 2021) así como las plazas del Decreto 198/2021, de 20 de julio (BOJA número 64, de 21 de julio de 2021), por el que se aprueba la oferta de empleo público ordinaria para el año 2021, así como en la Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (BOJA núm. 226 de 24 de noviembre), por la que se convoca concurso-oposición por el sistema de acceso por promoción interna, para cubrir plazas básicas vacantes de Médico/a de Emergencias Sanitarias dependientes de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y se aprueban las bases específicas que han de regir dicho proceso selectivo, en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Disposición Transitoria Cuarta del Decreto 291/2021, de 28 de diciembre, por el que se disuelve la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias M.P., se designa órgano liquidador, se establecen medidas en materia de personal y otras medidas organizativas de carácter transitorio; y en virtud de lo dispuesto en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

#### R E S U E L V E

Primero. Designar a los miembros del Tribunal Calificador que deberá evaluar las pruebas selectivas por el sistema de acceso de promoción interna de Médico/a de Emergencias Sanitarias, convocadas mediante Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (BOJA núm. 226, de 24 de noviembre).

Segundo. Publicar, como anexo a esta resolución, la composición del citado Tribunal Calificador.

Sevilla, 24 de enero de 2022.- El Director General, Alberto Fernández Rodríguez.

00255109

A N E X O  
TRIBUNAL CALIFICADOR  
MÉDICO/A DE EMERGENCIAS SANITARIAS

	TITULARES		SUPLENTE	
PRESIDENTE/A	***5172**	GUILLERMO GARCÍA ESCUDERO	***6016**	FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ GRANADOS
SECRETARIO/A	***9338**	ENRIQUE BRAVO ESCUDERO	***7344**	SUSANA HERRERO CORADO
VOCAL	***4495**	MARÍA JOSÉ LUQUE HERNÁNDEZ	***9483**	ELADIO GIL PIÑERO
VOCAL	***5523**	ANTONIO MANTERO MUÑOZ	***4349**	INMACULADA DE ANDRÉS RODRÍGUEZ
VOCAL	***7944**	MARÍA AUXILIADORA CABALLERO GARCÍA	***9840**	EDUARDO AGUILAR ALONSO